AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

BOGOTA, D.C. 07 DE JUNIO DE 2006

ADENDO No. 01 A LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 034/2006

OBJETO: ADECUACIÓN INSTALACIONES HOSPITALIZACIÓN CON DESTINO AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, y en especial las que le confiere el Artículo 30 Numeral 4º de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

OBSERVACIONES GENERALES

- SE ELIMINA DEL NUMERAL 1.17 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS FINANCIEROS, EL NUMERAL 28 "CUANDO INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS FORMULARIOS 4 Y 4A EN CUANTO A LOS CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCIÓN (SMLMV) NO COINCIDAN".

CC. LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Johanna A.	Reviso: Abo. Maria Fernanda Coral A. Abo. Lucila Salamanca A.	Aprobó MY. Hawher Aldan Corso Correa